Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos	Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
Los demás quesos fundidos. Requesón	04.04 D-3 04.04 E	10.230 100	ria grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad	04 04 G-1-b-5	7.415
Quesos de cabra que cum-]	Quesos con el 40 por 100 o		
plan la nota 2	04.04 F	100	menos de materia grasa y		i
Quesos Parmiggiano Reggia-	•	l	más de 72 por 100 de hu-		
no, Grana Padano, Pecori-			medad: En envases basta		
no y Fiore Sardo, que cum-	•	f	500 gramos de contenido		
plan la nota 2	04.04 G-1-a-1	1	neto que cumplan la		
Los demás quesos con el 40			nota 2	04 04 G-1-c-1	100
por 100 o menos de mate-			Idem id.: En envases de más		
ria grasa y el 47 por 100		<u> </u>	de 500 gramos de conteni-		
o menos de humedad	04.04 G-1-a-2	3.734	nide neto	04,04 G-1-c-2	7.438
Quesos Cheddar y Chester			Los demás quesos	04.04 G-2	7.438
que cumplan la nota 1	04.04 G-1-b-1	100	ļ I		
Quesos Provolone, Asiago,)		=:	
Caciocavallo y Ragusano,		}	Segundo.—Estos derechos e	astaván en vigor d	esde la fecha
que cumplan la nota 2	04.04 G-1-b-2	1	de la publicación de la prese	nte Orden hasta la	s trece horas
Quesos Butterkäse, Cantal,		<u> </u>	del dia 4 de marzo próximo.	ine Orden mova is	0 11000 1101111
Edam, Fontal, Fontina,			det dia 4 de maras prosinio.		
Guda, Itálico, Karnhem,	•				asta Dismission
Minitette, St. Nectaire, St.			En el momento oportuno s	se determinara por	esse Departa-
Paulin y Tilsit, que cum-			mento la cuantia y vigencia d	er dereche reguzaer	der sigulerike
plan la nota 1	04.04 G-1-b-3	100	periodo.		
Quesos Camembert, Brie, Ta-			Lo que comunico a V. I. pr		y electos.
leggio, etc., con el 40 por		{	Dios guarde a V. I. mucho	ร ลกิจร.	
100 o menos de materia			Madrid, 25 de febrero de	1971.	
grasa y entre 47 y 72 por			,		
100 de humedad, que cum-	04.04 G-1-b-4	1	1	FONTAN.	A CODINA
pian la nota 2	A4:04 CI-1-0-4	1	1		
Los demás quesos con el 40			Jimo, Sr. Director general de P	olitica Arancelaria e	Inportación.
por 100 o menos de mate-		1	1 Dt. Dierotor Service de: 1	IN 120	

Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Arma-da que se cita.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercico de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumpiliran la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1949, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacérsele por el Conselo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa mopuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Antonio Avila Pérez.—1 de marzo de 1971.
Policia don Porfirio Núfiez Blanco.—1 de marzo de 1971.
Policia don Rudesindo García San Miguel —1 de marzo de 1971.
Policia don Antonio Casas Cirigüela.—3 de marzo de 1971.
Policia don Baldomero Alvarez Alvarez —3 de marzo de 1971
Policia don José Ramos Junquera — 5 de marzo de 1971
Policia con Tomás Suescún Nieto.—7 de marzo de 1971.
Policia don Elisardo Moreno García.—8 de marzo de 1971.

Policia don Anibal González Guerra.—12 de marzo de 1971.
Policia don Gregorio del Rio Blanco.—12 de marzo de 1971.
Policia don Alejandro González Canto.—13 de marzo de 1971.
Policia don Veremundo Martinez Vázquez.—13 de marzo de 1971.
Policia don Veremundo Martinez Vázquez.—13 de marzo de 1971.
Policia don Zacarias Llorente Llorente.—15 de marzo de 1971.
Policia don Gabino Martinez Baldomero.—15 de marzo de 1971.
Policia don José Hernández Mateo.—16 de marzo de 1971.
Policia don José Hernández Mateo.—16 de marzo de 1971.
Policia don Braulio Elizalde Izpura.—18 de marzo de 1971.
Policia don Eugenio Bravo Pablo.—19 de marzo de 1971.
Policia don José Isidro Roncal Salcedo.—19 de marzo de 1971.
Policia don José Puertas Yuste.—19 de marzo de 1971.
Policia don Manuel Bellido Contreras.—19 de marzo de 1971.
Policia don Dositeo Rubinos Castro.—21 de marzo de 1971.
Policia don José Robina Gaviña.—21 de marzo de 1971.
Policia don José Almenar Aparicio.—21 de marzo de 1971.
Policia don Francisco Pérez Conde.—24 de marzo de 1971.
Policia don Francisco Serrano Pedrajas.—24 de marzo de 1971.
Policia don Manuel Rodriguez Beltrán.—24 de marzo de 1971.
Policia don José Barriales Castro.—25 de marzo de 1971.
Policia don Valerio Rodriguez Castelo.—27 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—29 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—29 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—31 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—31 de marzo de 1971.
Policia don Valerio Rodriguez Alvarez.—28 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—31 de marzo de 1971.
Policia don Juan Clemente Gallardo.—31 de marzo de 1971.
Policia don Vicente Montesinos Latorre.—31 de marzo de 1971.
Policia don Vicente Montesinos Latorre.—31 de marzo de 1971.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del perso-nal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolu-ción, publicada en el «Boletín Oficial del Estados número 42, de fecha 18 de febrero de 1971, página 2673, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones;

En la relación de retirados, donde dice: «Policia don Vicen-Bernard Guillen», debe decir: «Folicia don Vicente Bornad Guilléina.

En la misma relación, donde dice: «Policia dou Isidro Rillo Visiedo», debe decir: «Policia don Isidoro Rillo Visiedo».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de enero de 1971 por la que se nombra Projesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Juan Granell Vicent.

limo, Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convo-cado por Orden de 29 de mayo de 1970 («Boletin Oficial del Estado» del 1 de julio) para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, adscrita a la ense-nanza del grupo XII, «Cálculo de estructuras»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos. Canales y Puertos de Madrid, adscrito a la enseñanza del grupo XII. «Cálculo de estructuras», a don Juan Granell Vicent. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibira el sueldo anual de 50.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el articulo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletin Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1971.—P. D., el Director general de
Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarria Gangotti.

Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 26 de encro de 1971 por la que se nombra Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáulicos a don Pasceal Tarin Remohi.

limo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convo-cado por Orden de 12 de marzo de 1970 («Boletia Oficial del Estado» del 26) para cubrir una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, ads-crita a la enseñanza del grupo XII, «Metalotecnia»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites regla-mentarios y que no ha sido formulada protesta ni reciamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscrito a la enseñanza del grupo XII, «Metalotecnia», a don Pascual Tarin Remohi. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo. tiempo

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes. En el acto de posesión se formulará el juramento en la for-

ma dispuesta por el artículo I.º del Decreto de 10 de agasto de 1963 («Boletin Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Euseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarria Gangoiti.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 2 de febrero de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra det grupo XIV, «Preparación de menas y explosi-vos», de las Escuelas de Ingenieria Técnica Mine-ra de Almaden, Belmez, León, Manresa, Mieres y Torrelavega.

Ilmo, Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del Grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos», de las Escuelas de Ingeniería Téculca Minera de Almadén, Belmez, León, Manresa, Mieres y Torrelavega; Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos», de Escuelas de Ingeniería Técnica Minera, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A63EC503. Don Juan Ignacio Artieda Bosqueta, para la Escuela de León, Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1926.
A63EC504. Don Francisco Javier Briansó Augé, para la Escuela de Mieres, Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1930.
A63EC505. Don Carlos Peralta Romeo, para la de Torrelavega, Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1923.
A63EC506. Don Juan Grande Gil, para la de Almadén.
Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1936.
A63EC507. Don José buis Alvarado Arrillaga, para la de Manresa Pecha de nacimiento: 21 de enero de 1923.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desierta en esta oposición la cátedra de Belmez.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la
forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 (aBoletin Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I para su conocimiento y demás efectos.

Dies guarde a V. I, muchos años.

Madrid. 2 de febrero de 1971.—P. D., el Director general de
Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

limo Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 313/1971, de 6 de febrero, por el que se dispone el cese de don Felipe Armán de la Vega en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Logranio.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de febrero de mit novecientos setenta y uno Vengo en disponer que don Felipe Armán de la Vega cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Logroño, agradeciéndole los servicios prestados.

Asi lo disconere une el precente Trabajo.

Asi lo dispengo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novedientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo. LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

EECENTO 314/1971, de 6 de jebrero, por el que se nombra o don Juan Martinez Romero Delegado provincial de Trabajo de Logrado.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dicciocno de febrero de mii novecientos sesenta, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de febrero de mii novecientos setenta y uno.

Vengo en nombrar a don Juan Martinez Romero, del Cuerpo Nacional de Inspeccion de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Logrofio, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Regiamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mii novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo, LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE